

ACCIÓN URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: ASA 25/17/89/s
Distr: UA/SC

10 de mayo de 1989

Más información sobre AU 38/89 (ASA 25/05/89/s, del 2 de febrero, y su seguimiento ASA 25/12/89/s, del 23 de marzo) -Preocupación jurídica

COREA DEL SUR (Republica de Corea): CHOI Pil-sung, editor
 PAE Chong-gyu, editor
 PAIK Yong, editor

Amnistía Internacional ha sabido que Choi Pil-sung, arrestado el 18 de enero de 1989, y Pae Chong-gyu y Paik Yong, arrestados el 19 de enero de 1989, acusados en virtud de la Ley de Seguridad Nacional por publicar libros sobre Corea del Norte ya no están detenidos. Choi Pil-sung y Paik Yong fueron puestos en libertad con condenas condicionales el 3 de abril. No se conoce la fecha y las condiciones en que fue puesto en libertad Pae Chon-gyu.

Amnistía Internacional recibió una carta el 9 de mayo de la Asociación de Escritores para la literatura nacional, a cuyos miembros se les había pedido que enviaran copias de sus llamamientos; la carta dice lo siguiente:

"Acuso recibo de las muchas cartas enviadas por miembros de varios centros de Amnistía Internacional protestando por el encarcelamiento de editores y redactores de Corea del Sur. Estoy seguro de que ellos han ayudado en nuestra lucha por la libertad de expresión y han dado ánimos a otros escritores y editores que están en prisión; todos los socios de nuestra Asociación están agradecidos por ello".

No se solicitan nuevas acciones. Gracias a todos los que han enviado llamamientos.